



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

"2026 – 20º Aniversario de la Sanción de la Ley Nacional N° 26.206 de Educación Pública Nacional"

Nota N° 018 /26.-
Letra: Comisión Especial Investigadora (DC)

Ushuaia, 08 de julio de 2026

Jefe de Gabinete de Ministros
Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE)
CPN Diego César SANTILLI

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en mi carácter de Presidente de la Comisión Especial Investigadora, creada por Resolución de Cámara N° 131/26, en los términos del artículo 64 del Reglamento Interno de la Cámara y del Artículo 106 de la Constitución de la Provincia de Tierra del Fuego, Legislador Pablo VILLEGAS, a los fines de solicitarle informe si ese organismo intervino en la medición de emisiones electromagnéticas, un análisis espectral para verificar el ruido a nivel del suelo y descartar interferencias con una estación terrena de la CONAE ubicada a poca distancia del sitio de Leolabs Argentina SRL sita en Estancia "El Relinch" de la ciudad de Tolhuin, Provincia de Tierra del Fuego AelAS.

Sin más, saludo atentamente.

Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS
Legislador M.P.F.
PODER LEGISLATIVO

JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
DE LA NACIÓN ARGENTINA
COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES
ESPACIALES (CONAE)

S / D